



COMPETENCIAS DEL TÍTULO

Los egresados y egresadas del Doble Grado en NHyD-CyTA obtendrán una formación integral y completa en los campos tanto de la Nutrición como de la Ciencia y Tecnología de Alimentos, optimizando de esta manera su capacidad profesional y de respuesta ante cualquiera de los retos que plantea actualmente el ámbito de la Alimentación Humana.

La profesión de Dietista-Nutricionista es una profesión regulada, tal y como se recoge en la Orden CIN/730/2009 de 18 de marzo, muchas de las competencias básicas y obligatorias de NHyD y CyTA coinciden, no obstante, el Doble Grado incluye todas las competencias del Grado en NHyD con el objetivo de cumplir con la orden CIN.

Para mayor información consultar las competencias del Grado en NHyD:

<http://www.uam.es/Ciencias/Nutricion-Humana-y-Dietetica/1242655568847.htm?language=es&nodepath=Nutrici?n%20Humana%20y%20Diet?tica>

y del Grado en CyTA:

file:///D:/usuarios/usuario/Downloads/Competencias_Grado_CyTA.pdf